

OCTUBRE  
30  
Miércoles  
AÑO 1912

# El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACIÓN

DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 545

Redacción, Administración

y Talleres:

LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado



LA SEÑORA  
**Doña Mercedes López y López**

FALLECIO EN LANESTOSA (Vizcaya) EL DIA 18 DE OCTUBRE DE 1912  
A LOS 24 AÑOS DE EDAD  
Habiendo recibido los auxilios espirituales

**R. I. P.**

Su desconsolado viudo D. Eduardo Martín y Goncha, su madre D. Micaela López (viuda de López), hijas Mercedes Concepción y D. Manuel, padres políticos D. Rafael Martín Herrera y doña Teodora López Salazar, hermanos políticos, tíos y primos

RUEGAN la encomienda á Dios é invitan al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará mañana 31 en la Iglesia de San Pedro Apóstol, á las nueve de la misma.

Todas las misas que se celebren en dicho día en la citada Iglesia serán aplicadas por el alma de la finada.

El Exmo. Sr. Obispo Prior ha concedido 50 días de indulgencias en la forma acostumbrada.

**Reverte y Villanueva  
Montero Ríos y Weyl**

cuenta con elementos que antes se mantuvieron alejados.  
¿A que viene Montero Ríos, repuesto de su enfermedad de una manera inopinada, coincidiendo su mejoría con la firma del tratado con Francia?

Dicen unos que viene á pedir el premio que merece el señor marqués de Alhucemas, por la habilidad con que puso fin á su labor complicada y difícil.

¿Cuál será ese premio? ¿Que pedirá el viejo solitario de Louizián, del que se sabe que nunca fué comedido en sus peticiones, cuando se trataba de sus deudos, que nunca se acaban?

A esa incógnita se le da aire en los círculos políticos, y se cree que pedirá la presidencia del Senado, aunque el se tenga que sacrificar por última vez, no resignándose á formar un gabinete, sin pretensiones, con el exclusivo objeto de darles un empujoncito á los rapacinos, que parecen estar un poco abandonados.

Pero en esta ocasión tropieza con otro padre modelo y de mal genio, que también quiere la Presidencia del Senado, y también tiene hijos que colocar.

D. Valeriano, está cansado de los mandos militares, que dan muchas preocupaciones. Además, se ha hecho un maravilloso traje de levita, verdaderamente presidencial, y los que le conocen afirman que cuando él se dedicó á tal dispendio, es cosa segura que irá por la Presidencia con todas sus fuerzas.

Por si esto fuera poco, y Montero hubiese dimitido, cosa no fácil, Navarro Reverte, le hace también el amor al cargo, y lo que es peor, también tiene hijos á quienes empujar. ¿Quién le pondrá el cascabel al gato?

MARIO.

POR TELEFONO

**Despedida de Alcorta**

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-II-40 m.

Un banquete

El expresidente de la Argentina señor Figueroa Alcorta ha dado un banquete de despedida.

Asistieron Canalejas, Moret, Prieto, Barroso, Alba, Luque, Romanones el alcalde y otros personajes.

El Sr. Figueroa Alcorta pronunció un elocuente discurso demostrando su gratitud á España y despidiéndose de ella.

Canalejas contestó ensalzando la figura de Figueroa Alcorta y tributando elogios á la Argentina.

En el acto reinó mucha animación.

**Por ahí**

Comemos avena

Los escoceses y los australianos comen desde tiempo inmemorial sopa de avena, pero dentro de estos países apenas se emplea más que para los niños pequeños, á pesar de las muchas tentativas que se han hecho para extender su consumo entre las personas mayores.

Sin embargo la avena constituye un precio so alimento confortante, tanto para el hombre como para el caballo. Entendiendo así en

## Peregrinación á Roma y Malta

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-II-40 m.

Varlos acuerdos

ZARAGOZA.—Se han reunido en Jaca 1-s comisiones francesa y española de las obras del ferrocarril.

Acordaron que para los diversos asuntos que se han de resolverse se celebra una reunión en París.

La comisión española ha propuesto que se cubra el río Aragón.

Sobre este proyecto se tomarán acuerdos también en la reunión de París.

Los ministros plenipotenciarios y las autoridades visitaron el pantano.

La Junta permanente de las peregrinaciones á Tierra Santa y Roma, que preside el infatigable D. José María Urquijo, está organizando una gran peregrinación á la ciudad Eterna con motivo de las fiestas constantinianas, visitando también la isla de Malta, donde se celebrará el XXIV Congreso Eucarístico internacional.

La peregrinación saldrá de Barcelona próximamente el 11 de Abril venidero, regresando á aquella capital el 30 del mismo mes.

Visitarán los peregrinos la residencia pontificia durante las fiestas del 17º centenario del edicto de Constantino, y la estancia en Malta durará del 28 al 27 de Abril, en que se celebrará el Congreso Eucarístico.

Los precios aproximados de los billetes, incluidos todos los gastos, serán de 750 á 900 pesetas en primera clase, 550 á 650 en segunda y 350 á 400 en tercera.

Oportunamente se publicarán los precios y programas detallados.

En Ciudad Real está encargado de recibir las inscripciones D. Valero Coudeville, beneficiado de la Santa Iglesia Prioral, Palacio episcopal debiendo integrar cada solicitante en el acto de inscribirse 50 pesetas los de primera, 25 los de segunda, 15 los de tercera. El plazo de inscripción final en 30 de Noviembre. Hasta el 25 de Marzo podrá devolverse á los inscriptos que desistan del viaje el 75 por 100 de las cantidades que hallan pagado.

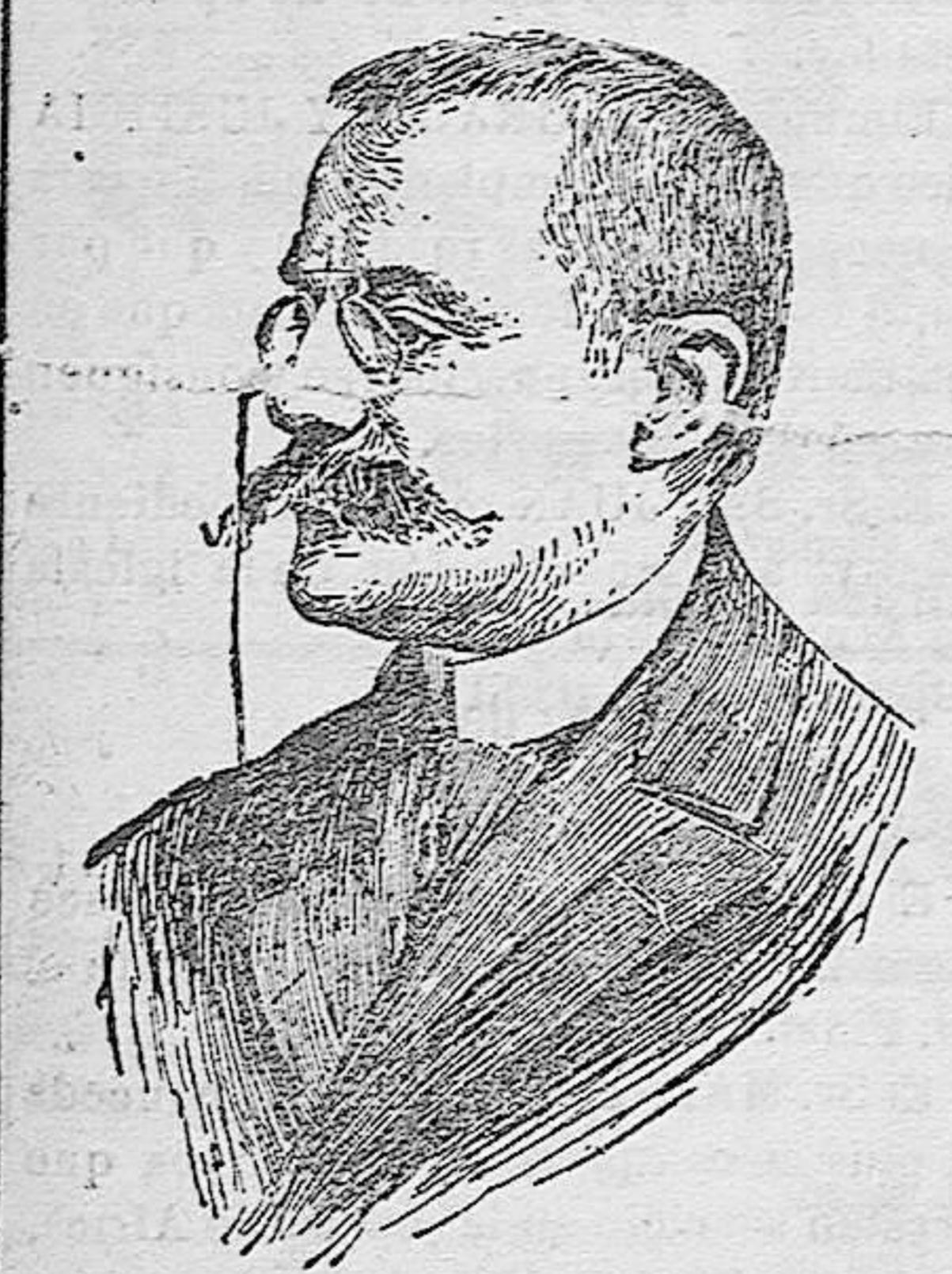
En la peregrinación irán varios Prelados españoles.

## La firma del Tratado

### franco-español

Ya terminaron las negociaciones franco-españolas sobre Marruecos; ya se firmó el Tratado cuyas cláusulas en ellas se discutían... ya estarán satisfechos y contentos nuestros buenos amigos los franceses.

Al cabo de diez años de haber sido planteada por Francia la cuestión internacional de Marruecos, que aquella, obedeciendo á sus ambiciones coloniales, pretendía resolver con toda brevedad



Mr. Delcassey

y á su gusto, y sin tener en cuenta derechos ajenos, ha dejado de existir, ha sido solucionada, al parecer de una manera definitiva, si no como querían los colonizadores franceses, en condiciones bastante buenas para su patria y dolorosas para nosotros los españoles.

La generosidad de Francia no ha tenido límites siempre que con España ha tratado asuntos de intereses, y en la

perjudicada España en la zona septentrional; pero desde luego mucho menos de lo que se pretendía por nuestros buenos amigos los franceses.

En referente al Califato, Misiones religiosas, Aduanas, Deudas del Maghreb, ferrocarril de Tánger á Fez, Policía de las fronteras é Internalización de Tánger han predominado las proposiciones españolas, si bien tenemos que dolernos de algunos lunares. Es evidente que el Tratado representa para España un verdadero triunfo, y la mejor prueba de ello es la larga duración de las negociaciones. Las demandas fran-



ritu de justicia convinieron acuerdos que venían á reconocer derechos sostidos por la Historia y por nuestra situación geográfica?

Entre las diferencias más notables que existen con grave perjuicio para España, entre los Tratados de 1904 y 1912, es digna de mención la referente al Ifni. En el primero se reconoció la española sobre el territorio comprendido entre el río Massa y el cab. Bejador, unos 500 kilómetros de costa, y además sobre 250.000 kilómetros cuadrados en el hinterland, y en el segundo la influencia ha quedado reducida á 100 kilómetros de costa y á unos 50.000 kilómetros del interior. El deseo de hacer desir á Francia de pretensiones muy perjudiciales para España, obligó á nuestros diplomáticos á realizar ese sacrificio.

Fundándose en errores cometidos en el Tratado secreto de 1904, al consignar los cursos de los ríos Muluya, Lucras

... y otros, también ha resultado



Sr. García Prieto

perjudicada España en la zona septentrional; pero desde luego mucho menos de lo que se pretendía por nuestros buenos amigos los franceses.

En referente al Califato, Misiones religiosas, Aduanas, Deudas del Maghreb, ferrocarril de Tánger á Fez, Policía de las fronteras é Internalización de Tánger han predominado las proposiciones españolas, si bien tenemos que dolernos de algunos lunares. Es evidente que el Tratado representa para España un verdadero triunfo, y la mejor prueba de ello es la larga duración de las negociaciones. Las demandas fran-



Sr. Marqués del Muñoz

ocasión creada por el problema marroquí, no iba á faltar á una tradición patria muy respetable.

Los planes franceses sobre Marruecos, tuvieron como inmediata consecuencia el Tratado secreto anglo-francés de 1904, el franco-español del mismo año, también secreto, Conferencia de Algeciras, provocada por el voto que Alemania puso á las ambiciones francesas, el Tratado franco-alemán de 1911 y el que acabó de ser firmado.

Como se vé los proyectos franceses



Mr. Geoffray

sobre Marruecos, han dado bastante que hacer á la diplomacia europea.

Como todos sabemos, para las negociaciones del último Tratado franco-español, han servido de base las cláusulas del 1904, sin embargo de haber sido olvidadas en aquellas cuanto á Francia le fué posible hacer olvidar, no obstante los esfuerzos realizados por los diplomáticos españoles y de la intervención de Inglaterra por el conducto de su representante sir Bunsen. El tratado 1904 era siltamente favorable á España por lo que se refiere á la parte de territorios puestos bajo su influencia,

que fué negociado por nuestro representante en París, Sr. León y Castillo, y por el entonces ministro de Negocios Extranjeros de Francia, Mr. Delcassey.

Oportunamente se publicarán los precios y programas detallados.

En Ciudad Real está encargado de recibir las inscripciones D. Valero Coudeville, beneficiado de la Santa Iglesia Prioral, Palacio episcopal debiendo integrar cada solicitante en el acto de inscribirse 50 pesetas los de primera, 25 los de segunda, 15 los de tercera. El plazo de inscripción final en 30 de Noviembre. Hasta el 25 de Marzo podrá devolverse á los inscriptos que desistan del viaje el 75 por 100 de las cantidades que hallan pagado.

En la peregrinación irán varios Prelados españoles.

## FUENCALIENTE

Funerales

En la parroquia de esta villa se han celebrado solemnes horas fúnebres por el alma de la Serenísima Sra. doña María Teresia, Infanta de España y princesa de Baviera, (q. e. p. d.)

Al acto asistieron las autoridades civiles y militares y también los niños y niñas de las Escuelas Nacionales acompañados de sus maestros respectivos.

Cultos

Se vienen celebrando con gran solemnidad y concurrencia de fieles, el santo rosario y novenas de ánimas.

Los que viajan

Ha llegado á ésta el estudioso joven y alumno de la Academia de Infantería de Toledo, D. Francisco Sanguino, hijo del ilustrado notario y diputado á Cortes por el distrito de Almadén, D. Aquilino Sanguino.

Como no guardar gratitud hacia esos dos hombres, que guiados por un espíritu

Ex. CORRESPONDAL

## LA COLA DE UN BANQUETE

### Elocuencia de los números

Dice un profesor...

Esta mañana padecimos unos instantes de pesadumbre. Habíamos leído *La Tribuna*, y en una de sus páginas un señor profesor del Instituto, D. César García Valiente, volviendo por los fueros de la verdad rectifica una de nuestras últimas informaciones.

Para el periodista profesional, cada rectificación es una falta que debe apuntarse en su hoja de servicios.

¡Calcúlese el lector nuestra contrariedad, nuestra preocupación, nuestra tristeza, cuando al oír *La Tribuna* de hoy nos hallamos con el comunicado del Sr. García-Valiente!

Tentaciones tuvimos de romper la pluma, y aún de abandonar la redacción.

¡Qué se diría de nosotros!

Después, serenado el espíritu, leímos más despacio el comunicado del profesor de caligrafía del Instituto, hemos caído en la cuenta de que el señor García-Valiente no tiene razón en lo que dice.

Así: ¡No tiene razón! ¡No tiene razón!

Y vamos á demostrarlo.

Decíamos nosotros en la calificación de los comensales del banquete gassista, que habían asistido cinco catedráticos y profesores del Instituto, amigos del Sr. Pérez Molina. ¿No es eso? Cuente con nosotros el Sr. García-Valiente; ponga atención: El Sr. Jerez, catedrático de Ciencias exactas, 1; el Sr. Calatayud, catedrático de latín, 2; el señor Cuesta, catedrático de Agricultura, 3; el Sr. García Serrano, catedrático de Literatura, 4; el Sr. Martín Cañamero, profesor de Dibujo 5. Total CINCO.

Resulta, pues, que no habíamos contado con el Sr. García-Valiente.

Sabíamos que el Sr. García-Valiente era gassista, que estaba identificado con las ideas del Sr. Gasset, como el Sr. Bernabeu también profesor del Instituto, y por eso lo habíamos incluido en el resto.

De manera que no hubo tal error en nuestra información Sr. García-Valiente; si pudo haberlo, sin embargo, por lo que otros señores se refiere, y gustosos rectificaremos si ellos nos lo indican.

Y se nos venga ahora con que el Sr. Martín Cañamero, incluido como profesor del Instituto es director de la Escuela de Artes, porque ya decíamos que asistieron seis profesores de este centro, creación del Sr. Gasset. Son estos los Sres. Lucas, Arteche, Saucó, Cueva, Coronado y Aduar. Tampoco se nos diga que el Sr. García Serrano es concejal, porque decíamos que asistieron catorce, y en ese número no fué incluido por nosotros.

¿Está claro, Sr. García-Valiente?

Pues quedamos en que usted es gassista. Que sea enhorabuena, y... hasta otra.

¡Ah!

# Melquiades Alvarez habla sobre el mismo tema

## Los consejeros y los calumniadores

### Senado

Madrid 29-8-30 n.

Se abre la sesión á las cuatro menos cuarto bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul los ministros de la Guerra, Marina y Gracia y Justicia de uniforme. Este sube á la tribuna y da lectura á un proyecto de ley creando los tribunales para niños.

### Ruegos y preguntas

El Sr. ROIG Y BERGADA pregunta cuando se van á implantar los tribunales industriales creados por una reciente ley, pues se oponen grandes perjuicios á las provincias de no aplicarse esta ley.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA dice que para la implantación de esta es necesario arbitrar recursos y que por tanto no podrán funcionar hasta que en los nuevos presupuestos se consigan los créditos necesarios.

El Sr. SAN JUAN pide un expediente relativo á la modificación de la iglesia de Aranzadi (Jaén).

### Orden del día

#### Presupuesto de Marina

El conde de CASA VALENCIA hace algunas observaciones que contesta el Sr. Pidal.

El Sr. MAESTRE pide que se conceda el plus de campaña á los marinos que prestan servicio en las costas de África, pues resulta que el trabajo es mucho mayor y los precios de los alimentos mayores.

Ruega al ministro que declare formalmente si la escuela de Administración naval que se crea en este presupuesto va á establecerse en Cartagena.

Pregunta si es cierto que se piensa en retirar de Alcazár y Larache á la infantería de Marina que tan buenos servicios ha prestado en dichos puntos, y que con tanto entusiasmo ha buscado siempre las ocasiones de servir á la Patria siendo la Comisión de los Institutos anunciados.

El ministro de MARINA felicita al señor Maestre por loselogios que ha dedicado á las fuerzas navales.

Dice que no cree innecesario el plan pues los sueldos de los marinos son los suficientes para atender á los gastos á que se ha referido el orador.

En lo que se refiere á la Escuela naval dice que su opinión es favorable, si que sea creada en Cartagena; pero que no puede afirmar nada de manera terminante, pues depende de las necesidades de la Armada en cumplimiento de la ley de escuadra.

Respecto de la Infantería de Marina anuncia que en este presupuesto se consignan dos créditos uno de 783.000 pesetas y otro de 840.000 pesetas para el asentamiento de dichas fuerzas de Alcazár y Larache.

Rectifica varias veces los señores Maestre y ministro de Marina é intervienen brevemente en nombre de la comisión el Sr. Sojourn.

Tránsito el debate de totalidad, se pasa á la discusión por capítulos y artículos.

El general AUNON pregunta si la consignación que se establece por el capítulo nuevo está destinada á los batallones de infantería de Marina que están en Alcazár y Larache. Contesta afirmativamente el ministro de Marina y se aprueba el capítulo, así como el resto del presupuesto y se suspeude la sesión.

### Congreso

El conde de ROMANONES, abre la sesión á las tres y cuarto.

En el banco azul los Sres. Canalejas, Barroso y Villanueva.

En escenas y tribunas animación. Apruébase el acta.

El Sr. SEOANE.—Pide á Villanueva activa todas las óbras públicas en Gáliz para conjurar la crisis jornalera, pues se han perdido las cosechas.

El Sr. VILLANUEVA.—Dice que hoy mismo ha firmado las tarifas de navegación para 1913.

Ofrécele hacer todo lo posible para remediar las necesidades expuestas.

El Sr. SEOANE.—Rectifica y quíjase del incumplimiento de la ley de emigración. Censura á los agentes de emigración. Anuncia ocuparse extensamente de este asunto y dirá que la Presea estandarte asunto y dirá que la Presea estandarte y porqué (entre Navarro Reverte) continúa censurando que se explota á los emigrantes.

El Sr. VILLANUEVA.—Ofrécele además de las obras del ferrocarril del Ferrol á Betanzos la subasta del ferrocarril de Orense á Zamora.

El Sr. SORIANO: Yo exijo á su Se-

ñoría que aclare esos conceptos, y diga quien es ese diputado que explota el bazar de calumnias.

Yo he dicho como lo hemos dicho todos lo que S. S. ha hecho con su política en Córdoba y no solo nosotros los republicanos sino también el Sr. Gaspar desde las columnas de «El Imparcial».

El Sr. SANCHEZ GUERRA.—Yo en vez de ser agresor he sido agredido y he respondido á esa agresión con lo que he estimado justo. Su señoría quiere exigirme aclaraciones y á mí no puede exigirmelas más que el presidente de la Cámara. Para terminar este incidente me voy. (Salese del salón.)

El Sr. SORIANO.—Ruego al Sr. Sánchez Guerra que no se vaya.

El conde de ROMANONES.—Su señoría tiene la culpa con estos debates irregulares.

El Sr. SORIANO.—Puesto que se va la Cámara juzgará.

El Sr. MACIA rueda que se ponga el puerto de Mahón en condiciones de defensa.

El Sr. CANALEJAS dice que comunicará el ruego al ministro del ramo.

El Sr. ROSELLÓ se adhiere al ruego de Macia.

### Orden del día

Se aprueban varios dictámenes entre ellos el del proyecto de ley considerando como servicios prestados en campañas los de aviación militar.

### Proyecto ferroviario

El señor MOROTE defiende una enmienda.

En extenso y documentado discurso aboga por la licitud de la huelga.

También pronunciasi contra la llamada de los reservistas y á este efecto lee párrafos de un prólogo que Canalejas escribió para un libro de Posadas, en el que Canalejas desfiende todo lo contrario de lo que mantiene ahora. Esta enmienda que yo desfiende podrá no ser aceptada, pero yo me siento tranquilo porque en esa enmienda va el espíritu de Canalejas sosteniendo en ese prólogo que acabo de leer el derecho á la huelga.

El Sr. TORRE (D. Lino) de la comisión, contesta,

Expone la imposibilidad de aceptar la enmienda.

El Sr. ALVAREZ (D. Melquiades) (Expectación).—Dice que por la ausencia de Azorárate habla él y con la esperanza de llegar á una inteligencia entre las minorías republicanas y el Gobierno. Opina que el proyecto no responde á la finalidad con que se presenta por su estructura. No corresponde tampoco ni al momento ni á la necesidad social. Por eso ha sido combatido por todos los lados de la Cámara. Seguramente el Gobierno no desconocerá este estado de opinión.

Recuerda las palabras de Maura y Urzúa combatiéndolas de todos los republicanos y las del Sr. Morote, diputado de la mayoría. Yo he de sustraerme á toda pasión política. Los dos elementos á quienes especialmente afecta el proyecto lo combaten. Las compañías porque no quieren intervencionismos y los obreros porque tratan de quitarle el derecho á la huelga.

Por si esto era poco ya tenemos también que las Cámaras de Comercio lo combaten. Si aquí y fuera de aquí se combate ese proyecto gno le parece á Canalejas que era un buen consejo el que le daba Azcárate cuando le decía que aplazase para mejor ocasión este proyecto?

Yo haría idéntico ruego, pero como Canalejas dijo á Azcárate que era un compromiso de honor mantener el proyecto, yo no tengo autoridad para insistir en ese ruego, pero en fin, aún sin retirar el proyecto podriamos llegar todos á un acuerdo, pero para eso es preciso, indispensable que en ese proyecto se consigne que los obreros tengan perfecto derecho á la huelga.

Se levanta la sesión.

### POR TELEFONO

Un Consejo de ministros que nadie esperaba

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-8-30 t.

Habla Barroso

A las once menos cuarto se ha reunido en Gobernación los ministros.

El Consejo, inesperado para todo el mundo, se terminó á la una de la tarde.

La nota á la prensa fué facilitada al salir por el Sr. Barroso.

Dijeron que nada de particular acontecía, y que el Consejo más que tal había sido una reunión para cambiar impresiones como preparación del que ha de celebrarse mañana.

Concretando dije que se habían tratado varios asuntos sin interés.

El y el Sr. Alba dieron cuenta á sus compañeros de la marcha del conflicto estudiantil, notificándoles que hoy se ha restablecido la normalidad en las clases, en Barcelona y Madrid.

Añadió, que el Sr. Villanueva había presentado dos expedientes, uno referente á los trabajos hidráulicos, de interés público en el río Segre, y otro sobre ejecución de obras de ampliación en el puerto de Almería.

Terminó diciendo, que el haberse elegido la referida hora para el Consejo, obedecía á tener que asistir el señor Canalejas al Congreso del Turismo.

Bueno una fórmula?

A pesar de lo manifestado por el señor Barroso, creíse que el Consejo de hoy tenía por objeto el buscar una fórmula para que termine en el Congreso el debate ferroviario.

No obstante, Barroso nos manifestó que el debate continuará esta tarde.

Terminó diciendo, que el haberse elegido la referida hora para el Consejo, obedecía á tener que asistir el señor Canalejas al Congreso del Turismo.

Bueno una fórmula?

A pesar de lo manifestado por el señor Barroso, creíse que el Consejo de hoy tenía por objeto el buscar una fórmula para que termine en el Congreso el debate ferroviario.

No obstante, Barroso nos manifestó que el debate continuará esta tarde.

### POR TELEFONO

## De política

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-11-30 t.

Montero Ríos

A las nueve y media de la mañana ha llegado á esta Corte el señor Montero Ríos.

En la estación le esperaban varios amigos.

Sobre un nombramiento

Personas muy afectas al Sr. Montero Ríos anuncianaban ayer tarde en el Senado que D. Avelino Montero Villegas será nombrado magistrado de la sala tercera del Tribunal Supremo.

Se da el caso de que hoy se cumple el universario de la muerte del Sr. Alvaro.

### POR TELEFONO

## Provincias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-11-30 t.

Una huelga

SEVILLA.—Se ha solucionado la huelga de los cargadores del muelle. Los obreros han vuelto al trabajo.

Terrible incendio

BILBAO.—En el pueblo de Gusturia se declaró un violentísimo incendio.

El voraz elemento destruyó un caserío, pereciendo el colono y su familia á los cuales no se les pudo prestar socorro.

El siniestro ha producido penosa impresión.

Actos de sabotaje

SAN SEBASTIAN.—En los cafés del Norte y Ria penetraron los obreros y se sentaron á las mesas ejerciendo actos de sabotaje.

Los dueños de los cafés pusieron unos carteles diciendo que se reservaban el derecho de admisión.

Los obreros protestaron escondiendo y formando grupos frente á los mencionados.

Tuvo que intervenir la guardia de seguridad que dio dos toques de atención.

### ECOS de Sociedad

Los que viajan,

A su paso para Almagro, de regreso de la Corte, ayer saludamos al Excmo. Sr. Conde de Valparaíso y á su distinguida esposa y bella hermana política.

—Para Huelva ha salido la distinguida señora D. Soledad Pérez Molina, acompañada de la preciosa nieta Matildita Serna, hija del inspector del ferrocarril de esta sección.

—Ha regresado de Madrid el estudiante don Vicente Escobar.

—Para Albacete ha salido el magistrado de aquella Audiencia Territorial D. Pedro Otero González á poseicionarse de dicho cargo para el que ha sido nombrado recientemente.

—Después de pasar unos días en esta capital ha salido para la Calzada D. Ceferino Casado, diputado.

—Ayer en el mixto salió para Madrid el muy I. S. D. Javier Irastorza, Provisor y Vicario general de esta Diócesis.

—Se encuentra en esta el diputado provincial Daimiel D. Francisco Rodríguez Piñilla.

—Ha llegado el párroco de Arenas de San Juan D. Adolfo Ordóñez.

### POR TELEFONO

## Barcelona

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-11-30 t.

Los estudiantes

BARCELONA.—Entre los estudiantes se ha promovido esta mañana una reyerta por si entraban o no en clase.

Los que componían el bando contrario á los otros á puñetazo limpio.

Los agredidos fueron á protestar ante el rector de la coacción que se había cometido con ellos.

Weyler

El general Weyler se propone salir mañana para Madrid.

Derrumbamiento

En una casa de la plaza de la Trilla se produjo un incendio.

El piso principal se vino abajo sin que ocurrieran desgracias.

Sin trabajo

En una fábrica de esta capital han sido despedidos cincuenta y tres obreros.

Se les dijo por los patrón que su despido obedecía á la falta de trabajo.

POR TELEFONO

## Varias noticias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-3' 40.

El turismo

A las dos y media se celebró la sesión del Congreso de Turismo.

Concurrió el pleno presidido por Pérez Gálvez.

Este pronunció un discurso en el que

dijo cuenta de las adhesiones recibidas.

Fueron aprobadas.

El rey acatarrado

D. Alfonso se ha sentido hoy bastante molesto a consecuencia de un catarro.

Se ha suspendido por este motivo la audiencia en Palacio.

La reina Victoria

También se encuentra enferma la reina Victoria.

Padece un ataque grippal.

La salida de Prileto

Por haber salido García Prieto a llevar a una hija suya a un colegio se ha supuesto que había ido al domicilio de Montero.

El ministro de Estado sufre un catarro y se propone guardar cama.

La actitud de Montero

Según dicen los íntimos del presidente del Senado éste viene bastante temblado no teniendo los propósitos que se le atribuyen.

Por esta causa se espera que no provocará incidentes de ninguna especie.

Comentarios

Se han hecho muchos comentarios sobre la reunión de ministros celebrada en el día de hoy.

Circulan distintas versiones pero lo que parece más razonable es que, dicha reunión ha sido solicitada por Vizcaína en vista de la manera ruda con que se combate el proyecto ferroviario.

## NOTICIAS

Una Memoria

Hemos recibido la Memoria de la Escuela de Artes y Oficios, de esta capital

redactada por el director interino D. Feliciano Martín Cañamero en el acto de la apertura del curso de 1912 a 1913.

En dicha Memoria que fué elevada al

Ministerio de Instrucción Pública se detallan las cuentas de gastos e ingresos

año 1911 clasificadas en trimestres.

Ilustran el trabajo varios fotografías

de la Escuela y uno con el busto del Gasset, modelado por el profesor Coronado.

de gallinas

En la casa de campo La Mantana del

río de Almudívar, y en la noche

126 del actual fueron robadas diez y

seis gallinas,

se desconocen el autor ó autores del

delito.

El señor Juez de instrucción de Madrid para que comparezca ante su autoridad para constituirse en prisión

joven de 16 años Pedro Delgado

treve, por delito de estafa.

Por la misma autoridad de Manzanares se cita para igualas fines el

Ortega Díaz y Manuel Nuñez y

roja Esteban.

desde el día 1º del próximo Noviembre hasta el 30 del mismo, tendrá lugar

obra voluntaria á domicilio del

por 100 sobre la cuota del Tesoro de

comerciantes e industriales de esta

capital y pueblos de la provincia, ex-

ento Valdepeñas, cuyas cuotas corres-

ponden al 4º trimestre del actual año. Estos ingresos son para las atenciones y sostenimiento de la Cámara de Comercio de esta provincia.

Presupuestos aprobados

Después de haberles prestado su aprobación el señor gobernador, se devuelven al alcalde de Fuenclaire los presupuestos de ingresos y gastos que han de regir en aquel Ayuntamiento en el próximo año de 1913.

Cese

El oficial de quinta clase de este Gobierno civil D. José Baena, ha cesado en el desempeño de su cargo en el día de hoy por haber sido trasladado á petición suya con igual categoría al de Sevilla.

Nuestra enhorabuena.

Pagos de contribución

El cuarto trimestre de las contribuciones en periodo voluntario, correspondientes á la zona de la capital, se satisfará en la forma siguiente:

Ballesteros, días 3 y 4 de Noviembre, La Cañada, id. 8 y 9 de id.; Carril, id. 11, 12 y 13 id.; Ciudad Real, id. 1º al 25 id.; Miguelurra, id. 3, 4, 5 y 6 id.; Poblete, id. 11 y 12 id.; Torralba, id. 6, 7, 8 y 9 id., Villar del Pozo, 6 y 7 id.

Los contribuyentes que no hubiesen satisfecho sus cuotas en los expresados días podrán verificarlo en la residencia de su zona correspondiente desde el día 26 hasta terminar el mes.

Parroquia de Santiago

El día 1º de Noviembre festividad de todos los Santos, á las tres y media de la tarde, se cantarán solemnes vísperas, después de las de difuntos, Santo Rosario de Animas y sermón que predicará el R. P. Superior del corazón de María.

Requisitoria

El señor juez de Instrucción de Piedrabuena encarga á las autoridades la buscas y detención de unos desconocidos que en la madrugada del 15 del actual, sustrajeron los caballerías mayores del sitio el «Sedán».

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal reelecto por D. José Serrano Curuchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carril.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Enfermos del pecho

Tuberculosis, bronquitis, catarrros crónicos, infecciones gripales, rauquítico, inapetencia, enfermedades consumptivas, se curan con la Solución Benédicte de glicerofosfato de cal con cresotato. Es la preparación más racional para combatir dichas dolencias, como lo testimonian los principales médicos de España y su uso en los hospitales.

Frasco, 250 pesetas en farmacias.

Depósitos, farmacias del doctor Benedicto, San Benardo, 41, Madrid.

Géneros de temporada

En el establecimiento de tejidos de nuestro querido amigo D. Antonio López Pan se ha recibido una grandiosa colección de abrigos de señora, de verdadera novedad así con un gran surtido de vestidos y otros artículos propios de la presente estación.

SE ARRIENDA

Se arriendan los pastos de la Dehesa

EL PUEBLO MANCHEGO

sa del Alamo, próxima á Piedrabuena con buen abrevadero; para tratar en la misma finca.

POR TELEFONO

## Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 30-5-10

La tarde en el Congreso

A las tres y cuarto de la tarde se abre la sesión en el Congreso.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Barroso.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El presidente concede la palabra al Sr. Maciá.

Este señor se excusa de hablar por no estar en el banco azul el ministro de Marina.

El ministro de la Gobernación contesta al orador para manifestarle que formó su ruego el cual se trasmisitirá al señor Pidal.

Al fin el diputado Sr. Maciá, formula el ruego que no se oye.

El director de La Correspondencia de España D. Leopoldo Romeo se levanta á hablar y pide al ministro de la Gobernación se active la resolución del expediente de los médicos para que puedan cobrar pensiones las viudas y huérfanos.

También aboga por la pronta resolución del conflicto de los ingenieros industriales y para ello reclama la intervención del Sr. Canalejas.

Como se ha ausentado el presidente del Consejo, la mesa promete transmitir sus palabras á dicho señor.

El jefe de la minoría radical Sr. Lerroux protesta de la postergación en que se tiene sometido al general Maroto.

Dice que este general debía de haber ascendido hace quince años y pide se exclaréan las causas por que se tiene olvidado este derecho.

Encomia á continuación la magnífica hoja de servicios del general.

Continúa la sesión.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

## Dinamógeno

SAÍZ DE CARLOS

El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histericismo, inapetencia.

EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saíz de Carlos, que activa la actividad de los sistemas muscular, cerebro y nervioso, fortificándole y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO, recibiendo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacailo y las emulsiones de este con hipofosfato, sobre lo que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no causar al estómago; tonifica y entre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con sole el uso de dos frascos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrasa, 32, MADRID. Se remite folleto á quien lo pida.

## Aguas de Marmolejo

Más de 2.000 enfermos (estadística oficial) acuden cada temporada á este antiguo balneario á recuperar la salud perdida. El catarro gástrico, la hipercloriduria, gastralgia, litiasis hepática, infarto hepático, catarro intestinal, litiasis renal, diatesis úrica, gota atómica albuminaria, diabetes sacárin y otras dolencias sifiles, se curan ó sivian rápidamente con el tratamiento de las Aguas de Marmolejo. Miles de enfermos curados lo atestiguan.—El Balneario está abierto al público desde 1º de Abril al 15 de Noviembre. Pedid tarifas de aguas, folletos y noticias al Director general en Marmolejo, (Jaén).

CADA VEZ MAS ESTERAS DE ANDRES MAS Y HERNANOS

IMAGEN DE ESTERAS

2, Castellar 2.—CIUDAD REAL

La numerosa clientela de Ciudad Real y su provincia puede surtirse de toda clase de esteras, por ser esta casa la que más surtido presenta y vende más barata.

Pistas doble al sombradas, clase ma-

nita.

Batavias, id. id. id.

Cordelillos dobles para habitacio-

nes de batalla.

Esteras de un solo color bien per-

feccionadas, que resulta una propia alfombra por la variación de tejidos.

Cordoncillos corrientes, pleitas de colores, limpiabarros, coco y de sogas.

Inmensa variación en alfombritas con fleco.

Se cuenta con maestros para la co-

locación de alfombras, esteras y lino-

bum.

Precios económicos

## SE ARRIENDA

Tintorería muy acreditada y única en Ciudad Real por muerte del dueño que la desempeñaba. Para entenderse en el negocio y más detalles dirigirse á don Jesús Caro, maestro en Manzanares, (Ciudad Real).

La nueva "Osram" irrompible  
DE VENTA EN TODOS LOS PRINCIPALES ESTABLECIMIENTOS DE ELECTRICIDAD DE ESPAÑA  
CONCESSIONARIO PARA ESPAÑA Y PORTUGAL  
eón Ornstein, Madrid. Mariana Pineda, 5  
Maquinaria, accesorios y material para instalaciones de luz eléctrica.

Máquina de calcular Brunsviga

Rapidísima  
Inflable  
Incansable

Pídase el Catálogo á Guillermo Trúñiger & C.º : Barcelona : Balmes, 7

## Anis Balmaseda

GRAND HOTEL  
Carlos Vázquez, 8—CIUDAD REAL

## RNIS - DEL MONO

LAS GALLETTAS OLIBET  
de Rentería SON LAS MEJORES de ESPAÑA

Exijase precisamente esta Marca.

## LA ESTRELLA

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS GENUINAMENTE ESPAÑOLA

Domicilio social: MADRID, Espoz y Mina, 6.

Capital desembolsado: Pesetas 5.000.000

LA ESTRELLA tiene constituido el depósito que exige la ley. Seguros contra incendios.—Seguros sobre la vida.—Seguros de transportes marítimos.—Seg

# Maquinaria Agrícola Nacional

ES SUPERIOR A TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las maquinarias que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.

Arados Brabant con anclaje reforzada y garantizada. Trillós rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y me-

canismo moderno, Idem á malacate con elevador de grane, gradas, molinos, etc; Arados semi-Brabant con y sin flamas, todo acero es de

ideal del labrador, construido para tierras accidentadas y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

**MARCA**  
Aranzábal y Ajuria

## Material de siegas de la Casa Massey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

### EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al particular. La razón por qué se pagan 50 pesetas por una cosa, que comprando en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa checa Brumano ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano el precio original del fabricante lo que se fabrica en Alemania y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase	
Joyería y platería	
Máquinas para retratar	(desde 25 Ptas.)
Cineautógrafos	(desde 50)
Máquinas para coser	(desde 75)
Máquinas para escribir	(desde 100)
Biofotografías	(desde 75)
Automóviles	(desde 300)
Automóviles	(desde 3.000)
Armas de toda clase	
Gafetes y lentes de última moda	
Musibles de toda clase	
Confeción para señora y caballero	

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la cosa consiste finalmente en 10 por 100 que se aumentan al precio de coste mencionado.

Por ejemplo a 10.000 A refajo de oro para señora.

Precio de coste: Ptas. 22.50

Más 10 por 100: 2.50

Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos suscitados hay excepcionales objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista especial de tales ocasiones es mandada á quien la desea.

Pliegos círculos (incluye sobre y sobre para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER  
Berlín. Charlottenburg,  
Gervinster, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de una peseta en sellos de correo que al hacer un pedido se dedica el importe. Indique el artículo que se desea.

Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pierden más de 10 céntimos en las tarifas postales de Francia.

Se admiten representantes tercios.

### Chocolates y Cafés superiores

## BARRENENGUA

Ocalatrava. 7 CIUDAD REAL

### Ornamentos de Iglesia

#### GARCIA MUSTELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

### Gian Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

### VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDE.—Talavera

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y cera para-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios estatéricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Precio de la cajita de algodón Forman, 0,75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

### VINO DE PEPTONA

ORTEGA

para CONVALESCENTES y

PERSONAS DÉBILES es el

mejor, tónico y nutritivo.

LOS ANÉMICOS deben emplear

el Vino ferruginoso, que tiene

las propiedades del anterior, más la

reconstituyente del hierro.

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.

Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID

COMPRIMIDOS  
ALIMENTICIOS  
ORTEGA

Á base digerida de vaca.

Preparado repartidor y asimilable.

Muy útil para personas sa-

nas ó enfermas que necesitan

tomar alimentos fácilmente digesti-

bles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, deportes, etc.)

Cada comprimido equivale á 10 gramos

de carne de vaca.

Caja con 48 comprimidos: 3,50 ptas.



Glaxo  
IDÉNTICO A LA MEJOR  
LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar  
á criar niños y para alimentar an-  
cianos, convalecientes y enfermos,  
especialmente los del estómago e  
in testinos.

Pídase en farmacias, droguerías  
y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores  
médicos, y folletos á los importantes ex-  
positivos, Se-  
bastián Tauler y Compañía, Montero 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante te-

En Ciudad Real: Clemente Poyo.

### Champagne Benezét

#### MEDIO SECO

para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA (CIUDAD REAL)

### Antigua Fundición de Campanas

Vicente Domingo; Roses]

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2º (Junto á la carretera de Madrid).—VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia

Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que consigue las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y alegría de puro cobre alemán y estano inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Única en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre

### A UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija  
Domiciliada en Madrid, Olozaga, 1

#### GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000

Primas y reservas: 52.599.937'30

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓN CALVO, Mata 17

#### INCENDIOS. — VIDA

45 años de existencia

Domicilio social: ALCALA, 88.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, EXCMO. Sr. D. Mateo Silveira

Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid. Moncada, 14, 2.

### La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español.

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

Domicilio social: ALCALA, 88.—MADRID

Representante: D. MARIANO MATEOS FERNANDEZ, Getafe, 10.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid. Moncada, 14, 2.

### VIUDA DE ARCHANCO E HIJOS

ZARAGOZA  
Constructores de Maquinaria

Compañía especialista en todo tipo de

en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para azúcar, miel, mazapán y cerrado de harina. Trillós rotativos. Molinos hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica. Depósito de picas «La Parte» y «La Dardos». picos chapas y demás accesorios de molinería. Trillós veloces, avanzadores, etc. Instalaciones completas de molinería: amasadoras y cilindros, hornos confitaderos, económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones económicas para riego de tipo moderno.

No confundirse con otros fundidores.

Alfredo Villanueva y Einares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: Rogelio Morales, calle

de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.

### TALLERES Y FUNDICIÓN CALATRAVA, PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbón y minerales.

Díjase la correspondencia:

### TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

### RICARDO RODRIGUEZ MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3. Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

### VAPORES CORREOS FRANCESSES DE LA

Sociedad Generale de Transports Marítimes à Vapor

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

### BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos transatlánticos, de gran tonelaje, dos helicénes y telégrafo sin hilos

Normosa, Pampa, Paraná, Plata, Salta y Valdivia

### PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1912, para